



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

PROCESO CAS N°035-2020-SGRH

REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE (01) SERVICIOS DE UN(A) INSPECTOR(A) SANITARIO(A) DE SAS (SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un(a) **Inspector(a) Sanitario(a) de SAS (Sistemas de abastecimiento de agua)** para la Subgerencia de Programas Alimentarios y Salud de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Subgerencia de Programas Alimentarios y Salud

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Licenciado en Biología, Bioquímica, y/o carreras afines.
Cursos y/o estudios de Especialización	-Buenas Prácticas de Manipulación -Sistema HACCP
Conocimientos	-Conocimiento en inocuidad alimentaria -Conocimiento en Buenas Prácticas de Manipulación e higiene.
Experiencia	Experiencia General Experiencia general de (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia Especifica Experiencia específica de (06) meses realizando funciones afines al puesto en el sector público.
Habilidades y Competencias	Análisis, Trabajo en equipo, proactividad y empatía.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.2 Función del puesto

1. Supervisar a los sistemas de abastecimiento de agua, camiones cisternas y surtidores de agua.
2. Coordinar la toma de muestras de los sistemas de abastecimiento de agua, camiones cisternas y surtidores de agua con entidades que cuentan con Laboratorio, a fin de determinar si son aptos para el consumo humano.
3. Inspeccionar las condiciones de higiene y salubridad de los establecimientos que manipulan, elaboran y comercializan alimentos y bebidas en el distrito de Pachacamac para fomentar la mejora sanitaria.
4. Elaborar informes técnicos e informe de cumplimiento de actividades sanitarias a fin de dar respuesta a los administrados y realizar el seguimiento sanitario.
5. Proponer la creación, modificación y/o actualización de ordenanzas, reglamentos, decretos y otros ordenamientos para la vigilancia sanitaria, acreditación y certificación de los establecimientos que comercializan alimentos, bebidas y/o servicios a fin de contar con herramientas legales que amparen las acciones en vigilancia sanitaria.
6. Apoyo en otras actividades asignadas por la Sub Gerencia de Programas Alimentarios y Salud de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/ 3,000.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.